LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la iniciativa de incluir como asignatura en la currícula escolar a la *"Educación Emocional"*, promovida por la Fundación Educación Emocional, presidida por el Lic. Lucas J.J. Malaisi.

Córdoba, 28 de julio de 2021.-

D-25044/21

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA